

CARPETA: 15

DOCUMENTO: 34

Nº DE HOJAS: 1 cuartilla

FECHA: Cuñaba, 21 de noviembre de 1898

ASUNTO: Nota firmada por Doña Celestina, Vda. de Gregorio de Gómez de lo que debe D. Pío Verdeja de maíz y venta de hierba.

21 Novbre 1898

En el pueblo de Cunaca a 21 de
Noviembre de 1898 liquidada la cuenta
con Sr. Verduga de mar y renta de
yerba resulta la siguiente 70 y 60
en otro ocacion 200 en San Esteban 20 y
de jornales 9 y de quesos

Por Por celestinos de Mar anuales
treinta y renta de yerba —

Celestina vda de Gregorio y de quesos

80
60
200
20
9
269
140
509